

# Impacto de la cultura de la muerte en la educación

written by Revista Reino de Valencia | 29/10/2018

En este momento se está debatiendo en la Argentina la infame despenalización del aborto. Trabajo desde hace 25 años en educación. Como tutor y docente he tenido el privilegio de ayudar a cientos de padres en la formación de sus hijos. En mi actividad como directivo de distintos centros educativos, también pude colaborar con maestros y profesores que, día a día, dedican sus esfuerzos en transmitir conocimientos y valores para que sus alumnos crezcan como hombres y mujeres de bien. **Una educación así concebida, orientada a la adquisición de virtudes intelectuales y morales, es uno de los mejores medios que tenemos para forjar ciudadanos responsables, comprometidos con el bien común y respetuosos de los derechos de terceros.** Dos valores fundamentales de una buena educación son la dignidad y el derecho a la vida de todo hombre y de toda mujer inocentes, desde el momento de la concepción hasta su muerte natural. Por eso me pregunto cómo impactará en las nuevas generaciones la despenalización y legalización de un supuesto derecho a matar a la persona más inocente e indefensa que existe, como es el niño por nacer. Hay cuestiones fundamentales que no deberían estar sujetas ni a debate ni a la decisión de mayorías populares o parlamentarias. En un régimen político republicano – como es el argentino desde la firma del Pacto Federal en 1831 y como consecuencia del triste fracaso de la Monarquía, por varias causas que no viene al caso comentar ahora – el pueblo elige a los dirigentes que considera más aptos para gobernar la sociedad, pero ni unos ni otros tienen la facultad para decidir por votación acerca de bienes que se desprenden de la dignidad de la persona humana, de la ley natural y del derecho divino- positivo, no del consenso social ni de una concesión gratuita por parte del Estado. **Me pregunto qué enseñanza estaremos dando a los niños,**

**adolescentes y jóvenes argentinos despenalizando el infanticidio prenatal.** Todas las tiranías y regímenes totalitarios han invisibilizado a sus víctimas mediante sofismas, a fin de evitar que la población conociera la cruel realidad. Los obreros y campesinos pobres que reclamaban por sus derechos sociales eran simplemente vagos y chusma anarquista para el capitalismo salvaje. Los opositores y disidentes, enfermos mentales para el comunismo soviético. Los judíos, meros usureros y raza inferior para el nacional-socialismo. Las clases altas, una oligarquía cuya existencia justificaba la lucha de clases y el terrorismo marxista. Los asesinados sin juicio previo ni una autoridad responsable en los gobiernos de facto, una incógnita, simples desaparecidos que no tenían entidad y menos aún, derechos. Del mismo modo se justifica hoy el aborto con eufemismos como “interrupción del embarazo”, “salud reproductiva”, “derecho sobre el propio cuerpo” y el negacionismo o la duda acerca de si al momento de la concepción hay un ser humano individual, distinto de su madre. Pero no se trata más que de eso: **sofismas y eufemismos para legitimar el más cruel e injusto de los asesinatos e invisibilizar al niño por nacer.** Sofismas contrarios a los datos de la ciencia, de una sana antropología y del Derecho. Se ha llegado al colmo de considerar como violencia visual la muestra de una ecografía, una filmación o una imagen que muestre la verdadera naturaleza del niño por nacer y no digamos nada cuando lo que se expone es la realización de un aborto o fotografías de un niño asesinado en el vientre de su madre y cortado en varios pedazos, en muchas ocasiones para un ilícito comercio de órganos. Vuelvo a preguntarme: ¿qué legado estamos dejando a las nuevas generaciones, cuando desde el aula deberemos enseñar que el infanticidio pre-natal es un derecho de la mujer, una conquista social, un progreso de la humanidad? ¿Qué nuevo “relato” estaremos armando cuando a los defensores de los no nacidos los tildamos de fundamentalistas, fascistas o retrógrados medievales? **¿Somos conscientes que justificar el asesinato de niños por nacer es abrir la puerta a todo tipo de atropellos de los más fuertes sobre los más**

**débiles, atropellos que podrían dar pie a legitimizar con similares argumentos utilitaristas la eugenesia, la eutanasia, el genocidio, el derecho penal del enemigo, la injusticia social, el racismo y la violación de cualquier derecho,** por la mera circunstancia de haber sido aprobada en decisiones democráticas de mayorías circunstanciales, muchas veces masificadas y manipuladas? Como educador acuso a los defensores de la despenalización del aborto de ser cómplices, conscientes o inconscientes, del genocidio más brutal de la historia humana (60 millones de niños por nacer sólo en los EE.UU desde el fallo Roe vs Wade de 1973), lacayos del imperialismo demográfico, servidores de la oligarquía financiera internacional que quiere evitar el crecimiento poblacional de los países subdesarrollados, agentes funcionales de quienes lucran impunemente con la eliminación de vidas humanas inocentes. Pido por lo mismo a los legisladores que reconocen los derechos del niño por nacer y aún a los indecisos, que actúen con responsabilidad y honestidad. Que no se dejen intimidar por las presiones de una opinión pública muchas veces fabricada por oscuros intereses ideológicos o crematísticos. Que no renuncien a los dictados de su conciencia recta en aras de una desordenada disciplina partidaria. Que no cedan ante la presión de organismos internacionales y fundaciones privadas promotores de un Nuevo Orden Mundial apoyado en una redefinición arbitraria de los derechos humanos según la lógica perversa de la Cultura de la Muerte y de la Dictadura del Relativismo. Que sepan honrar, desde el cargo para el que fueron elegidos, los valores inmutables de la justicia, del derecho y de la vida. Honrar la dignidad del nasciturus, impidiendo que se enturbien la educación y la cultura de los argentinos con la legitimación de un crimen tan atroz. Y que, en cambio, legislen en favor de la mujer embarazada, de sus necesidades, de sus derechos, y en favor de la familia, único ámbito natural para la procreación y principal agente educativo de niños, adolescentes y jóvenes. **Sean promotores de la Cultura de la Vida y custodios de los niños por nacer,** seres humanos vivos, inocentes e indefensos

que necesitan de toda la fuerza de la ley para salvaguardar sus derechos y libertades concretas más fundamentales

**Por Fernando Romero Moreno – Director de Centros Educativos.  
Docente. Abogado. | Publicado en Reino de Valencia nº 112-113**

**LEA REINO DE VALENCIA**



**REINO DE VALENCIA**

*Dios, Patria, Fueros y Rey*